

FEDERACION DE ASOCIACIONES UNIVERSIDADES ESTATALES DE CHILE  
**FAUECH**

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 21 DE  
AGOSTO DEL 2009

Tal como fue comunicado, el día 21 de agosto se realizó la segunda asamblea extraordinaria, a partir de las 11:51 hrs. y con la asistencia de las siguientes personas:

Pedro López Campusano :	Universidad de La Serena
Jorge Alfonso Vargas	Universidad de Tarapacá
María Soledad Ascendió	Universidad del Bío Bío
Antonio Orellana Lobos	Universidad de Santiago de Chile
Carlos Flores	Universidad de Santiago de Chile
Matilde López Muñoz	Universidad de Chile
Carolina Weinstein	Universidad de Valparaíso
Douglas Fuenteseca	Universidad de Antofagasta
Carmen Godoy	Directiva FAUECH
Leonardo Séguel Briones.	Directiva FAUECH
Susana Gavilanes Bravo	Directiva FAUECH

**TABLA:**

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.-Informe de lo realizado en estos 4 meses por la actual Directiva
- 3.-Proyecto sobre nuevo trato para las Universidades Estatales
- 4.-Campaña comunicacional
- 5.-Pronunciamiento final, relativo a la Ley de Incentivo al retiro
- 6.-Varios

**DESARROLLO**

Corresponde en esta oportunidad dar los agradecimientos a la Asociación de Académicos de la USACH y especialmente a los Sres. Carlos Flores (Presidente) y Antonio Orellana,(Secretario) por facilitar dependencias y condiciones para el desarrollo de la asamblea.

**6.- Varios**

Se inició el encuentro con la exposición de ejecutivos de la compañía Claro, los que dieron a conocer planes telefónicos, en función de tomar una decisión futura, respecto de la contratación de teléfonos celulares para la Directiva de la Federación, el costo de este contrato esta sujeto a las necesidades de cada federación y se plantea una primera fase de contacto con FAUECH y una segunda de contacto con las asociaciones de base.

## **1.- Lectura Acta anterior, se hicieron dos sugerencias al acta:**

- a) Modificar el dato de la gente que se acogería a retiro, que según los presentes sería entre el 25 y 30 %
- b) Agregar la aceptación del diseñador de la campaña comunicacional, en cuanto a supervisar este trabajo, desde su implementación hasta el final, sin cobro adicional. Se recuerda que esta campaña tendrá un costo para la Federación de un millón de pesos

## **2.- Informe de lo realizado por la actual Directiva durante estos cuatro meses**

Como de todos es sabido esta Directiva asumió el 3 de abril, consensuando los aspectos programáticos de carácter común, entre ellos estaba realizar un acto de proclamación de la nueva Directiva que finalmente no se ha llevado a cabo, en la misma línea comunicativa se presentó una campaña de comunicación que tiene propuestas de logotipos, poster y otros, lo cual luego de ser discutida las condiciones de seguimiento e implementación, sin costo adicional para la Federación, se socializó, consultando a las bases sus opciones respecto del logotipo. Sin embargo pocas fueron las respuestas, pese a ello se optó finalmente por la imagen que reunía mayor consenso, la campaña se encuentra en proceso y otros aspectos de ella serán informados por el Presidente

Se asumió el trabajo que venía realizando la Directiva anterior respecto de la Ley de Incentivo al Retiro, constituyéndose una comisión que participó regularmente con asistencia al Congreso de Valparaíso, así como también en conversaciones con Senadores y Diputados en función de hacer llegar nuestros planteamientos respecto de la Ley.

Cabe destacar que pese a que se expresaron las demandas tanto a autoridades como a rectores, éstas no fueron acogidas del todo y se hace necesario precisar que este proyecto no consideró a las bases académicas, desde sus inicios, según lo referido por la ex -presidenta, dado que nunca se firmó un acuerdo.

Por otro lado se afirma que la falta de posicionamiento de FAUECH, influyó en la mirada de los rectores, para no acoger debidamente las pretensiones de ésta, pese a lo anterior se destaca que se logró flexibilizar el bono post -laboral, así como igualmente importante es el que haya habido presencia constante de dirigentes en este proceso, a su vez se rechazan, las críticas de los funcionarios no académicos hacia la FAUECH

Finalmente se propone en este punto, elaborar un documento que destaque los logros y agradezca la participación a los colegas que fueron parte de esta iniciativa, una vez promulgada la Ley

Otro aspecto que se ha venido trabajando es el relativo a nuestra participación en el proyecto de Ley sobre nuevo trato para las universidades estatales, en este punto se informa que en su momento se enviaron cartas a la Presidenta y Ministra de Educación, en función de ser incorporados en estas conversaciones, paralelo a ello el Presidente propuso la formación de claustro antes de realizada esta asamblea, pero esto no fue desarrollado por las asociaciones de base, excepto la Universidad del Bío –Bío.

Se cuestiona el que este documento una vez más, no encuentra su origen en los académicos, y por ende no refleja las inquietudes y situación real de las Universidades estatales.

Dado, que se constata la situación precaria y la crisis de la educación estatal, surge el acuerdo de constituir un **“Movimiento amplio en defensa de la educación estatal”**, para ello se propone motivar el análisis y discusión en las universidades, a partir de un documento elaborado por la FAUECH, donde confluyan diversos aspectos que surjan de la reflexión compartida, donde se incorporaría la exposición de Leonardo, realizada en el Congreso y documento preparado por la secretaria el cual por razones de tiempo asignado no pudo ser expuesto en esas circunstancias, del mismo modo como tampoco se pudo exponer el planteamiento de las universidades regionales, como habíamos pensado en su momento. El primero referido, se leyó en la asamblea, considerándose que también aportaba a esta discusión necesaria, dada las actuales circunstancias que afectan a la educación estatal.

A lo anterior habría que agregar las ideas aportadas por los otros participantes, relativas a la falta de una mirada más humanista en la educación, la subvaloración de lo público respecto de lo privado y la pérdida del tema netamente académico y educativo, entre otras cosas.

En el mismo contexto la Presidenta de la Universidad de Valparaíso propone realizar un encuentro con los candidatos presidenciales para que nos den a conocer su políticas respecto de la educación estatal. Este encuentro aún no se ha concretado

Junto a lo anterior se sugiere ir incorporando nombres de personas que apoyen esta iniciativa y que tengan influencia, cultural y científica, además de otros ámbitos.

**4.- Campaña Comunicacional;** se da a conocer el logotipo seleccionado y los detalles de la campaña que serán informados por el Presidente, los cuales tendrían que ser promovidos en las asociaciones, la implementación a nivel central queda a cargo del profesional responsable.

#### **5.- Varios**

**Archivo de la FAUECH:** Se manifiesta la necesidad de ir construyendo un archivo histórico de esta Federación, sin embargo preocupa que no se cuenta con ningún historial de ella, por lo que se ha intentado recuperar información, solicitándole al anterior secretario Sr. Iván Salas actas del periodo previo a abril del 2009, no hubo ninguna respuesta, salvo tres documentos entregados por la ex – presidenta sra. Carmen Godoy. De tal forma que se solicita a quiénes tengan documentación, la faciliten para darle un lineamiento histórico a la Federación.

**Tesorería:** Como todos saben el Sr, Iván Salas renunció al cargo de tesorero y durante su estancia no fue posible hacer el traspaso formal de tesorería, por diversas razones que tienen que ver con trámites que por desconocimiento no se han hecho de forma adecuada,

Por su parte el anterior tesorero, planteó su interés en regularizar la tesorería, a la brevedad y de modo más sencillo, pero esto no fue posible, pues no se contó con la firma de la anterior presidenta, aduciendo que en tanto ella, no este en el cargo, no

puede firmar documentos. De acuerdo a la Ley efectivamente aquello no puede hacerse y por ende se respeta esa decisión.

Como lo que corresponde es entregar la información, cumpla con referir que se intentó que la tesorería la asumiera Antonio Orellana, quién es la siguiente mayoría en la votación, por lo que todos de asistencia regular, estábamos de acuerdo, pero esto no pudo concretarse, pues los estatutos tienen un vacío que impiden su incorporación, seguido a ello se propuso a Carmen, pero no había quórum suficiente y finalmente se ha propuesto a Francisco Cisterna, lo cual tendría que resolverse en la próxima reunión de Directiva en tanto se requiere el acuerdo unánime, demás de cuatro directivos para la modificación ante la inspección de trabajo.

Es necesario señalar que todas las gestiones hasta ahora realizadas, se han hecho con dineros propios o en su defecto con apoyo de las asociaciones de base, en el entendido que una vez regularizada esta situación la FAUECH hará las devoluciones pertinentes, contra chequeo de documentos que acrediten el gasto respectivo.

Esta situación arrojó del mismo modo el vacío de los Estatutos y la urgente necesidad de modificarlos, por lo que se propuso que cada asociación los revise y haga las sugerencias respectivas, para luego proceder a su modificación según corresponda y de acuerdo a lo señalado por la Ley.

**Congreso en Buenos Aires:** Se comunica la gestión realizada por la Sra. Carmen Godoy en cuanto a nuestra participación en un Congreso a realizarse en Buenos Aires. Esta invitación fue enviada de modo expreso al Presidente, en el entendido además que el organismo financia sus pasajes y estadía. Dado que aquel financiamiento estaba resuelto, se sugirió que asistiera otra persona por la Directiva con cargo a FAUECH.

Por el interés que reviste este encuentro y en tanto para cualquier organización siempre será positivo tener mayor presencia, mas aun cuando se representa a un número importante de universidades, es lamentable que esta situación se haya dilatado y cumpla con informar, que finalmente luego de un aparente acuerdo, en tanto no fue votado en la asamblea, pensándose que lo resolvería la Directiva, aquello no haya prosperado y en consecuencia no pueda asistir otra persona, dado que no estando la tesorería formalizada la FAUECH no puede incurrir en este gasto, y por tanto no se puede comprometer la devolución del dinero, lo que evidentemente va en directo desmedro de la organización. Considerando, que algunos de los asistentes a la asamblea se fueron con la idea de que iría más de una persona, en resguardo de la transparencia se comunica que solo concurrirá el Presidente

Atte.  
Susana Gavilanes Bravo  
Secretaria FAUECH